

El Castillo-Palacio Episcopal de Bonilla de la Sierra

Juan Antonio Sánchez-Hernández - Doctor en Historia del Arte
Fotografías de Cristian Berga Celma - Restaurador de la Junta de Castilla y León

Abstract

The medieval domain of the walled town of Bonilla de la Sierra, constructed around its castle-palace, stands apart from other estates of Ávila thanks to its episcopal character. The bishops (prelates) of Ávila, since at least the 14th century, administrated their lands in Valdecorneja with the authority conferred to them by the walls of their unique fortress. Throughout the 15th and 16th centuries those who sought refuge or shelter within the castle-residence of Bonilla included such historical figures as Juan II, Lope de Barrientos, Alonso de Madrigal and Alonso Carrillo de Albornoz. The 19th century brought ruin and decadence. With the disappearance of the palatial section, the fence and the defense towers scarcely resisted the ravages of time.

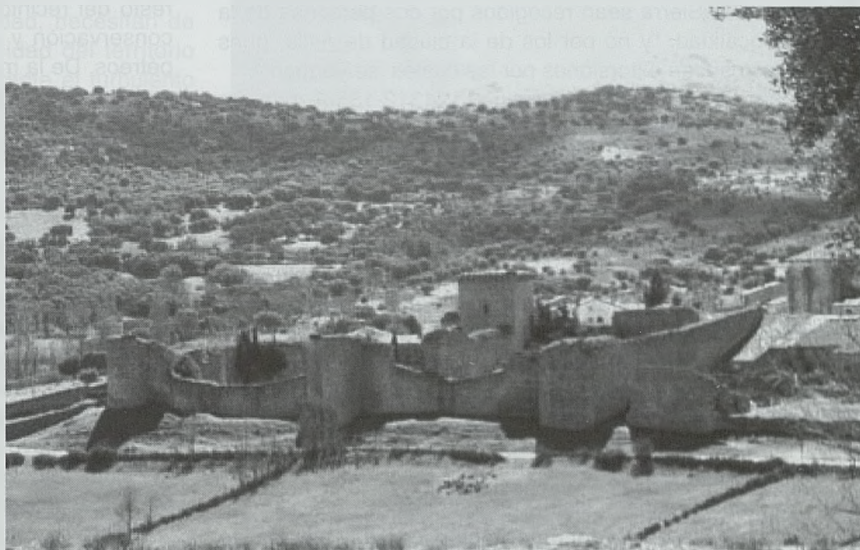
LA VILLA

Situada en la ladera sur del paso natural del Valle Amblés al Valle del Corneja conocido como Puerto de Villatoro, la villa de Bonilla de la Sierra se asienta en una penillanura originada por la confluencia tectónica de la Sierra de Ávila con la Sierra de Parameras. Ubicada en la margen derecha del río Corneja, río que da nombre al valle y a la comarca geográfica que vertebraba, Bonilla disputó históricamente la preeminencia de dicho territorio a la villa de Piedrahita.

Pese a que, en la actualidad, como tantos otros pueblos de Castilla, Bonilla es una localidad casi deshabitada que mantiene a duras penas el soberbio patrimonio heredado de su glorioso pasado, su importancia histórica y su vinculación a la sede episcopal abulense viene cuando menos desde principios del siglo XIII. En el archivo de la catedral existe un documento del papa Honorio III confirmando al obispo de Ávila la posesión de las sernas de Arévalo, Olmedo y de las villas de Aldeanueva del Obispo y Bonilla, fechado el 21 de octubre de 1224 en la sede Letrán¹.

Las continuas concesiones y privilegios reales otorgados a la iglesia y prelados de Ávila con la idea de consolidar su poder en los territorios de la diócesis, propició que poco a poco se fuera conformando un extenso señorío episcopal que englobaba diversas villas y lugares, cuya cabeza más ostensible fue la fortificada villa de Bonilla de la Sierra.

Bonilla funcionará de facto como las demás Comunida-



Vista general de las murallas y la fortaleza de Bonilla de la Sierra desde el Norte

des de Villa y Tierra medievales abulenses, ampliando su alfoz, incluso a través de compras, tal y como recogen diversos documentos de su archivo municipal. En estos pergaminos, el más antiguo de 1294, reiteradamente se denomina a los habitantes de Bonilla y su tierra "vasallos del obispo de Ávila" y se menciona siempre a dicha localidad como Villa². Estas comunidades, con privilegios y jurisdicciones propias, eran la mejor solución en el contexto sociopolítico y religioso de la época para explotar y rentabilizar los recursos de un determinado territorio. La villa señorial centralizaba asimismo todas las instituciones administrativas, jurídicas, militares y económicas necesarias para el buen gobierno de las tierras que estaban bajo su dominio.

La Villa y el Señorío de Bonilla constantemente gozaron

1). "Terras de Arevalo et de Ulmeto, que sern vulgariter appelallantur, nechon villam que Aldea Nova Episcopi vulgariter nuncupatur et villam Bonellam cum pertinentiis suis [...]", Archivo de la Catedral, Sección Documentos n.º 9, citado por A. Barrios en *Documentación medieval de la catedral de Ávila*, Salamanca 1981, 53.

2). "El dicho Ferran Gonçalez Quexada dixo que vendie al conceço de Boniella, vasalos del obispo de Ávila, la moheda que se contenie en la carta soledicha del rrey", pergamino conservado en el archivo municipal de Bonilla de la Sierra, escrito y fechado en Valladolid en 1294, publicado por G. del Ser Quijano en *Documentación medieval en archivos municipales abulenses*, Ávila 1998, 54.